

# EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV

San José de Costa Rica, viernes 10 de Setiembre de 1897.

Num. 1024

## Crónica

### de S. Antonio de Belén

El domingo último don Pantaleón Córdova dijo en San Antonio de Belén á don Esteban Murillo y don Fermín González, en presencia de varios testigos que "si no le pertenecían al Gobierno y seguían trabajando como republicanos, serían enviados de Jueces de Paz á Talamanca y Viceita. Al señor González en particular lo amenazó con que le quitaría el sitio de Pigres, que le pertenece.

Manifestó además que "qué era eso de honradez política : que esas eran palabras que no significaban nada."

Agregó : "que si pertenecían á Iglesias, inmediatamente los haría felices"

¡ Si habrá recibido algún don especial del Cielo el ilustre don Pantaleón !

Manifestó además en casa de doña Esmeralda Córdova "que si Murillo y González habían ido antes á un calabozo, ahora irían á un excusado" y "que pobre pueblo de San Antonio de que sería la víctima del Gobierno y recibiría látigo durante otros cuatro años" .....ET SIC DE CÆTERIS.

¡ Si habrá recibido el don de los profetas el ilustre don Pantaleón !

Y ese es uno de los principales paladines de D. Rafael.

Y ese es uno de los ungidos del Partido Civil.

Honradez política..... principios políticos ----eso, dicen esos señores civiles, eso es metafísica !

He allí la relajación en que se quiere sumir al distinguido pueblo de Costa Rica.

### Fiesta Patriótica.

Grande y hermosísima fué la reunión que tuvo lugar ayer en el Club Republicano: no es posible determinar el número inmenso de personas que allí había. Desde temprano se observaba en todos el movimiento, el entusiasmo, el febril deseo de presenciar fiesta tan popular como patriótica. La visita de los artesanos del distrito 2º de Cartago, dió á ese acto mayor esplendidez aún; y no podía suceder de otra manera, daba la profunda simpatía

con que aquí se mira á los nobles hijos de la ciudad que ha producido tantos hombres ilustres y preclaros.

Hablaron por fin los oradores. Embelesados oíamos la voz vibrante y enérgica de Montero Barrantes, así como el fogoso discurso de Martín. Pálido sería cuanto nosotros dijésemos acerca de tan insignes oradores. También hablaron otros, expresando todos ellos con más ó menos elocuencia el vivo amor que sentían por nuestra patria, al par que el deseo de ver en ella realizados los ideales que sustenta la inmensa agrupación republicana.

¡ Cuánto hubiéramos deseado ver en esa reunión á las personas que en los lugares lejanos de la República no tienen idea siquiera de la grandeza y popularidad de nuestro partido, de aquellas que se obstinan en cerrar sus ojos á la espendente luz !— Mas ya llegará el día en que habrán de convencerse, ya llegará el día en que una nueva aurora aparecerá radiante en el Oriente del nuestro glorioso porvenir.

## CABLEGRAMAS

Paris, 6. — La alianza Fraco-Rusa tenía pocos opositores antes de la vista de Faure á San Peterburgo; en la actualidad no tiene ninguno. La recepción que se acordó á Faure el martes fué más que real en su esplendor.

Paris, 6.— Dice el corresponsal del Heraldo en Madrid. "Una persona de alta graduación en el servicio diplomático me asegura que los liberales tendrán el mando dentro de dos semanas.

Hamburgo, 6.—El Emperador obsequió anoche con un banquete al Rey de Italia.

Con gusto reproducimos las siguientes contestaciones dadas á los Presidentes de los Clubs Republicanos:

San José, 20 de Agosto de 1897.

Muy señores míos:

Tengo el honor de contestar á la atenta circular de ustedes de 10 de Agosto en curso.

En 1889 tuve ocasión de manifestar al país, con palabras y con hechos, mi modo de pensar acerca de la conveniencia de que haya en cada período constitucional transmisión real y efectiva del Poder. Mis ideas no han cambiado con el tiempo, y sigo creyendo que, en países como el nuestro, la reelección del Presidente de la República no trae sino desventajas para la Nación y para las libertades públicas.

Pienso, en cuanto á los demás puntos que encierra la circular, que no pugna el principio de alternabilidad con la reforma constitucional últimamente decretada; pero que ni esta reforma representa un deseo de la Nación, ni para llevarla á cabo se procedió con arreglo á la ley fundamental.

Con toda consideración soy de Uds. atento servidor,

BERNARDO SOTO.

San José, 20 de agosto de 1897.

Sres. Presidentes de los Clubs  
DEL PARTIDO REPUBLICANO.

Muy señores míos:

Tuve la honra de recibir la atenta circular de Uds. de 10 del mes en curso, la cual contesto en los términos siguientes:

Sobre las preguntas 1ª y 2ª nada diré porque mi opinión en esas materias sería siempre desautorizada, dada mi falta de conocimientos jurídicos.

Sobre la pregunta 3ª no vacilo en decir, que en mi concepto no creo conveniente al país la reelección del señor don Rafael Iglesias.

Sin ounparme de sus condiciones personales, ni de sus antecedentes como hombre público, diré solamente en general: que la reelección en nuestros países no conviene y que el artículo 97 era una sabia medida contra la ambición, tan fácil de despertarse y tan fácil de entronizarse en pueblos, que como el nuestro están tan poco habituados á la vida republicana. Para bien de Costa Rica aquel artículo jamás debió desaparecer de nuestra Carta Fundamental.

Soy de Uds. con muestras

de la más distinguida consideración

Muy atento s. s.

FABIAN ESQUIVEL.

## Recortes.

En la última lista de patentes de invención que ha publicado el *Bulletin des lois*, llamó mi atención una, pedida por un ingeniero para garantizar la nueva fabricación del café artificial.

Este nuevo procedimiento es capaz de anouadar á cualquiera. ¡Valiente ingeniero!

El otro día en un café sospechoso, donde se venden bebidas *idem*, uno de los clientes decía al patrón:

—Caballero, al menos nuestro tiene una gran cualidad: no contiene achicorias.

(Sonrisa satisfecha del patrón)  
..... Pero, tiene también un gran defecto: tampoco contiene café. [La sonrisa del patrón se convierte en un gesto despreciativo.]

Sin duda el parroquiano era una de las primeras víctimas de la patente de invención solicitada por el ingeniero.

## ¡ Papel !

No se crea que es de Banco, tampoco Papel-Colón ó sea lo que se llama certificado de oro, lo que ofrecemos vender: es papel de imprenta. Vengan, pues, á "El Diarito" donde lo tendrán nuestros colegas y dueños de imprenta á bajo precio. Es de la misma clase del que usamos en nuestro DIARITO y del tamaño de "La República ó "El Heraldo."

# Pensamientos

## Partido Republicano para beneficio del Pueblo.

- 1º —El ciudadano debe leer ó escuchar frecuentemente la buena lectura.
- 2º —No te prestes á engañar á los honrados y patriotas, porque causará daño á la patria.
- 3º —El mentiroso en política no sabe el mal que se ocasiona.
- 4º —El ebrio consuetudinario no debe ser acogido en ningún centro de personas serias y juiciosas.
- 5º —La abnegación es la mejor recomendación del buen ciudadano.
- 6º —Respetar los derechos ajenos, para que respeten los tuyos.
- 7º —Muy mal hacen los que fingen ser de un bando político, perteneciendo al contrario.
- 8º —Compadece á tu hermano, que por debilidad ó por necesidad vende su conciencia á los ambiciosos y corruptores.
- 9º —Tu derecho está sobre las amenazas y violencias de funcionarios inconsiderados é ignorantes. En consecuencia, permanece tranquilo ante su temeridad, porque eres más fuerte que ellos.
- 10º —Cuando los tiranos legislan sobre los derechos naturales é ilegales los pueblos deben sostener tranquilamente sus naturales derechos.

## GRAN PANADERIA CENTRAL

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

La especialidad de esta casa en la elaboración de pan, es el conocido con el nombre de

**FLOR DE MILAN**

y en la elaboración de galletas se distingue la galletita

**Lombarda** 

**HERMENEGILDO PRADELLA**

**Café molido y Harina de maíz se vende en la**  
**Panadería de El Comercio. Cuesta de Moras**

# Schwartz Lowe & Co

**IMPORTADORES Y EXPORTADORES**

**AL COMERCIO.**

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

## VINOS EXCELENTES

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos de conservas, confites, fideos etc. etc.

### Cocinero Francés

Con su señora que quiera trabajar en casa particular ú Hotel, en la Pensión Bourgeoise se dará razón.

Las *Pildoras de Vida del Dr. Ross* producen efectos rápidos y seguros. Son el mejor tónico para todos los órganos del cuerpo.

### Doctor José Lopez Cantillo

—MÉDICO CIRUJANO—

DE LA FACULTAD DE MADRID

Ofrece sus servicios profesionales á sus amigos y clientes en particular y al público en general.

Cartago Calle Real, casa de la señora doña Dolores v. de Troyo.

### Fonda.

Frente á la casa de don Salustio Camacho, queda abierto al servicio del público el nuevo establecimiento que lleva este nombre, que tanta falta hacía á los viajeros; se ofrece á las personas que lo ocupen las consideraciones que se merezcan, y sobre todo, aseo, esmerado servicio, cenas todas las noches y buenos dormitorios.

APOLONIO RODRÍGUEZ.  
 Naranjo, Julio 1º de 1897

### EL VINO

DOMAINE DE CATOY  
 PROPIEDAD DE H. TOURNON & C<sup>o</sup>  
 SE VENDE EN CASA DE

**L. Charpentier & Hno**

*A los precios siguientes:*

Caja.....	\$ 9.00
Botella.....	1.60
½ botella.....	0.50
Barril de 6 docenas ya embotellado devolviendo el casco .....	40.50

### The Palace.

The beg to inform the public that we have just established in San José a bar on the american plan where our patrons will find a full assortment of various liquors mixed drinks served in private rooms if desired.

### “La Estrella”

Esta antigua y conocida panadería ha trasladado su establecimiento al antiguo local, frente á la Botica de la Fé y de la barbería de Mariano Solano.

Al 40 o/o de mejor pan y galleta convenientemente elaborados.

Las *Pildoras de Vida del Dr. Ross* son el remedio maravilloso para la Dispepsia, Indigestión y Nausea.